

BRIEFING SEMANAL 199

Del 25 de noviembre al 01 de diciembre del 2024



RESUMEN Y PROSPECTIVA

- Ataques contra estadounidenses en Baja California y Sonora al alza; equipo de presidente electo justifica intervención territorial (p. 5). El ataque armado del 23 de noviembre en Caborca, Sonora, donde resultó herido un veterano estadounidense, subraya los crecientes riesgos en zonas fronterizas y una ola de violencia contra estadounidenses en Sonora y Baja California, desde octubre, principalmente. Este incidente se suma al asesinato de Nicholas Douglas, Marine estadounidense, en octubre, utilizado por Donald Trump para reforzar su narrativa contra el narcotráfico y justificando medidas drásticas en su próxima administración. El regreso de Trump plantea retos para México, con énfasis en seguridad y relaciones bilaterales, especialmente por su retórica de intervención. En este contexto, es probable que el gobierno federal implemente una estrategia comunicativa para contrarrestar la percepción de inseguridad y proteger la industria turística, vital para la economía nacional.
- Detención de once presuntos delincuentes vinculados a la Nueva Familia Michoacana en Atizapán, complementa la Operación Enjambre iniciada en el estado de México (p. 7). La mañana del 22 de noviembre de forma simultánea a la puesta en marcha del Operativo Enjambre encabezado por la SSPC federal a través del Gabinete de Seguridad, y que contó con la participación de todas las instancias policiales federales y del Estado de México, se llevó a cabo la detención de presuntos delincuentes en el municipio de Atizapán de Zaragoza en la zona conurbada de la Ciudad de México. Esta acción viene a complementar la estrategia de capturar a funcionarios coludidos, con acciones directas sobre integrantes de los grupos criminales. En este caso los implicados son parte de una célula delictiva de la Nueva Familia Michoacana (NFM), principal grupo objetivo de la Operación Enjambre. Hasta el último día de noviembre se había logrado ejecutar 24 órdenes de aprehensión en contra de funcionarios policiales de 12 diferentes demarcaciones municipales. Este operativo seguirá generando más detenciones, debido al número creciente de casos denunciados donde hay colusión de autoridades municipales. Aún siguen pendientes 7 órdenes de aprehensión, entre ellas de dos presidentas municipales. Un aspecto relevante es que no se ha generado una sustitución de las policías municipales, todas ellas siguen en operación pese a las detenciones. El escenario de cambio de poderes municipales que experimentará el Estado de México el próximo 31 de diciembre, implicará para los nuevos titulares un escenario de mayor presión y vigilancia sobre sus actividades, este efecto sin duda



positivo puede contribuir a disminuir efectivamente la principal causa de la colusión: la impunidad política.

- Evolución de la contienda entre Chapiza y Mayiza en Sinaloa asesinan a policías y exfuncionarios de seguridad (p. 10). En esta semana fue el tercer informe de gobierno del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, en el cual se comprometió a resolver la crisis de violencia que aqueja al estado en medio de una disputa con la COPARMEX Sinaloa a propósito de las cifras sobre crecimiento económico y desempleo como efectos de la inseguridad. Además, ataques dirigidos contra elementos de seguridad y exfuncionarios (incluidos dos exsecretarios de Seguridad Pública de Mazatlán, el exdirector de la Policía Municipal de Culiacán y el supervisor de la Policía Estatal Preventiva de Sinaloa, quien, además, tenía en su cuerpo una amenaza contra policías firmada por La Empresa Mayito Flaco). La guerra sigue siendo encarnizada y parece que esta situación no cambiará en el corto plazo a pesar de las palabras del gobernador, quien deberá añadir a sus preocupaciones y el diseño de su estrategia, el peligro en el que están las fuerzas de seguridad - probablemente con esto en mente fue que dijo aquello de que "los encuentros" se habían reducido. También existe la posibilidad, como mencionábamos la semana pasada, de que se trate de un esfuerzo de ambas facciones para lograr que las autoridades se concentren en la facción contraria mediante una táctica de echarse la culpa.
- Enfrentamiento en autopista Monterrey-Reynosa es otra prueba de una estrategia de seguridad ineficaz en Nuevo León y Tamaulipas (p. 12). El 25 de noviembre se registró un enfrentamiento entre grupos rivales en la autopista Monterrey-Reynosa, lo que dejó a usuarios varados en la caseta de cobro de General Bravo. Fuerza Civil de Nuevo León acudió al lugar por lo que al menos tres vehículos con hombres armados escaparon entre brechas. Destaca que, aunque el día 23, las autoridades neolonesas implementaron el Operativo Muralla en las zonas rurales de China y General Bravo, no hubiera presencia del Ejército ni de la Guardia Nacional. Este operativo tiene el objetivo de impedir la entrada de criminales activos en Tamaulipas, sin embargo, ninguna fuente oficial ha emitido información precisa sobre las pugnas de estos grupos en las fronteras de ambos estados. Es evidente la expansión del crimen organizado en NL, entidad importante no sólo para el narcomenudeo en la zona metropolitana de Monterrey, sino para el trasiego de mercancía ilegal proveniente del centro e incluso del Golfo de México y en los últimos meses, para el robo de vehículos privados, a través de retenes falsos. La actividad criminal sigue rebasando las estrategias de seguridad de ambos estados y no se espera que la violencia pueda ser controlada en el corto plazo.
- Conflictos con el gobierno federal y cooptación de mandos policiales dificultará la política de seguridad pública del gobierno de Pablo Lemus en Jalisco (p. 15). Luego de meses de transición entre dos grupos de Movimiento Ciudadano que tienen rivalidades políticas, Pablo Lemus sustituirá a Enrique Alfaro el próximo 06 de diciembre y se hará





cargo de la política de seguridad estatal. Lemus hereda en primer lugar el conflicto con la federación a propósito de la distribución de un presupuesto insuficiente para realizar proyectos clave como la reparación de carreteras del estado. En términos de la seguridad pública, Lemus pondrá énfasis en la crisis forense y de desapariciones, así como en la modernización policial y la inteligencia del estado. No obstante, esta decisión ha provocado una purga de personal en la fiscalía y la secretaría de Seguridad Pública estatal. Hay un riesgo de que el personal policial cooptado por el CJNG se traslade a los mandos de gobiernos municipales en Michoacán y Jalisco.

- La Fiscalía quintanarroense realiza operativos de seguridad en Tulum, QRoo para desmantelar a La Barredora (p. 17). Desde antes del inicio de la actual administración municipal, la Fiscalía quintanarroense ha realizado acciones en contra del grupo criminal La Barredora, el último de éstos, la detención del líder de sicarios identificado como "El Tíro Loco". La Barredora es un grupo criminal que se ha caracterizado por su habilidad de cooptar a autoridades de administraciones previas y con eso evitar operativos en su contra. Por este motivo es relevante la detención de un regidor electo en agosto de 2024, líder de taxistas y aparentemente relacionado con investigaciones por homicidio.
- En 15 tipos de delitos el 54.4% de las víctimas son hombres y el 64.3% son mayores de edad. En nueve delitos la mayor proporción de víctimas son hombres adultos, mientras que en cuatro se trata de mujeres de cualquier edad (p. 19). Lantia Intelligence presenta un análisis del número de víctimas publicadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). El periodo revisado comprende de enero de 2015 a octubre de 2024, en el cual se registraron un total de 3.3 millones de víctimas, donde el 54.4% de las víctimas son hombres y el 64.3% fueron víctimas en edad adulta. En nueve de los 15 delitos reportados, la mayor proporción de víctimas corresponde a hombres adultos con el 39.9% de la incidencia: extorsión, homicidio culposo, homicidio doloso, lesiones culposas, lesiones dolosas, otros delitos contra la sociedad, otros delitos que atentan contra la libertad personal, otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal, y secuestro. Los delitos en los que es mayor la proporción de víctimas que son mujeres son: corrupción de menores, rapto, tráfico de menores, y trata de personas.

Detenciones y abatimientos destacados

• Edomex, 22 de noviembre: el "Cholo" Palacios, uno de los principales implicados en el caso Ayotzinapa, fue detenido en Tlatlaya. Su captura, anunciada por el secretario de seguridad federal, Omar García Harfuch, permite a los investigadores acceder a nueva información sobre el caso, que involucra la desaparición de 43 estudiantes en 2014. Palacios, quien había sido detenido anteriormente en 2015, es mencionado en un



documento militar que revela conversaciones con otros miembros del grupo criminal **Guerreros Unidos.**

- Edomex, 22 de noviembre: la presidenta municipal de Amanalco y siete mandos de seguridad del Estado de México fueron detenidos en la "Operación Enjambre" por la fiscalía mexiquense por presuntos delitos.
- Baja California 27 de noviembre: Rubén Alonso 'El Nano", un operador del Cártel de Sinaloa fue detenido en Tijuana tras robar una camioneta en un supermercado. "El Nano" es conocido por su papel como narcomenudista y era considerado un objetivo prioritario para las autoridades debido a su implicación en la distribución de drogas en la región.
- Sonora, 27 de noviembre: Humberto "El Muerto", fue detenido durante un operativo conjunto de diversas autoridades. Se le considera un jefe de sicarios de Los Chapitos y uno de los principales generadores de violencia en la región.
- CDMX, 27 de noviembre: La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México desarticuló una célula del CJNG en Xochimilco, deteniendo a Ricardo Varela Becerril, alias "Randy", y cuatro mujeres. Randy es señalado como parte de la estructura criminal liderada por "El Mencho".
- Edomex, 27 de noviembre: un jefe de la Célula de Combate a la Extorsión de Ecatepec de nombre Rafael, fue detenido acusado de homicidio durante el Operativo Enjambre, que incluyó intervenciones en diez municipios de México y buscó cumplir 14 órdenes de aprehensión de servidores públicos presuntamente corruptos.
- Edomex, 28 de noviembre: autoridades estatales detuvieron a Abraham, un presunto operador del grupo criminal Nuevo Imperio. Este individuo está vinculado a Néstor Arturo "N", (a) "El 20", líder del grupo, que se dedica a delitos de alto impacto y tiene presencia en varias localidades del Edomex y la Ciudad de México, enfrentándose a otras organizaciones criminales como el CJNG.
- CDMX, 28 de noviembre: siete integrantes del Cártel de Sinaloa fueron detenidos en operativos, donde se aseguraron drogas, armas y explosivos. Las detenciones se llevaron a cabo en cinco cateos en cuatro alcaldías, y los arrestados, entre ellos un líder de la célula delictiva, están vinculados al trasiego y comercialización de narcóticos en la zona oriente de la ciudad.





ANÁLISIS



Ataques contra estadounidenses en Baja California y Sonora al alza; equipo de presidente electo justifica intervención territorial

El 23 de noviembre, un ataque armado en la colonia Industrial de Caborca, en Sonora, dejó herido a Sisson Jason Thomas, veterano de guerra estadounidense de 44 años, mientras su acompañante de nombre Robert, resultó ileso. Ambos viajaban en una camioneta tipo Jeep y planeaban cruzar a EEUU por Nogales tras el cierre de Lukeville. La Fiscalía General de Justicia de Sonora inició la investigación, apoyada por operativos conjuntos de seguridad. Thomas fue atendido en el Hospital General de Caborca antes de ser trasladado a Nogales, Arizona. A pesar de no haber víctimas mortales, este evento subraya los riesgos crecientes para residentes y visitantes en el área fronteriza. Tan solo el 18 de octubre pasado fue asesinado un Marine de EE. UU., Nicholas Douglas, por sicarios de los Deltas, brazo armado de Los Chapitos. Con, ello, hay señales para pensar que el fenómeno de violencia contra turistas estadounidenses de Baja California podía haberse extendido a Sonora. No obstante, queda dudas en el sentido que ambos sucesos en Sonora, en menos de dos meses, tuvieron como blanco elementos militares de Estados Unidos.

Aunque cada suceso de violencia tiene su propia lógica, en los últimos meses se han registrado eventos que conforman una ola de hechos violentos contra ciudadanos estadounidenses:

- El 5 de marzo de 2023 fueron secuestrados cuatro ciudadanos estadounidenses en Matamoros, Tamaulipas. Las víctimas fueron emboscadas a plena luz del día por hombres armados con chalecos y armas largas; dos fallecieron mientras los otros fueron liberados con heridas, lo que llevó a reacciones diplomáticas de entre EE. UU. y México.
- En abril de este año fueron asesinados tres surfistas estadounidenses en Punta San José, Baja California, entre el 28 y 29 de abril. Las víctimas, halladas en un pozo, fueron ejecutadas con disparos en la cabeza. El suceso conmocionó tanto a la comunidad local como internacional, intensificando la presión sobre las autoridades para combatir la creciente violencia en Baja California.
- El 7 de octubre pasado, un ataque contra un vehículo con placas estadounidenses cerca del hotel Calafia dejó un muerto y dos heridos en una carretera de Rosarito.
- El 18 de octubre, Nicholas Douglas, un Marine estadounidense, fue asesinado por no detenerse en un retén del narcotráfico. Este ataque, atribuido a una posible confusión de su vehículo con uno de un grupo rival, reflejó la violencia derivada de disputas criminales en Sonora.

Con respecto a este último caso, Donald Trump reaccionó al asesinato de Douglas: en un mensaje dirigido a la familia del joven, el ahora presidente electo, prometió que, de ganar



las elecciones, actuaría contundentemente para extraditar a los responsables. Trump subrayó su compromiso con la seguridad de los ciudadanos estadounidenses, criticando la falta de acción de las autoridades locales y exigiendo cooperación del gobierno mexicano. Trump utilizó el incidente como ejemplo de lo que describió como "la incapacidad del gobierno actual para proteger a sus ciudadanos", comprometiéndose a reforzar las políticas de seguridad binacional. Su postura refleja su intención de abordar directamente la violencia transfronteriza en su posible próxima administración.

Hoy en día, el ataque de esta semana se incrusta en un contexto de primeras interacciones entre el gobierno de la presidenta Sheinbaum y Donald Trump. Cabe señalar que, la reciente retórica del presidente electo respecto a México, incluyendo su propuesta de una "intervención" para combatir al crimen organizado, plantea riesgos significativos en términos de seguridad y soberanía. Trump, quien asumirá la presidencia en enero, ha intensificado su narrativa en torno al fentanilo y los cárteles mexicanos, calificándolos de amenazas terroristas. Este discurso, junto con informes de su equipo sobre posibles incursiones militares encubiertas, parece destinado a presionar al gobierno mexicano en negociaciones bilaterales, particularmente en materia de seguridad y migración.

En otro sentido esta semana se difundió ampliamente un video en el que se observa un intento de secuestro ocurrido en Mazatlán el 25 de noviembre. En el clip, un niño de 11 años se muestra a un niño tratando de evitar el secuestro de sus padres frente a un grupo armado. Este acto logró liberar a su madre, aunque los delincuentes se llevaron a su padre. El incidente, que ocurrió en una zona residencial cercana a la turística Zona Dorada, ha generado indignación en redes sociales y destaca el impacto de la violencia asociada con la actividad de cárteles, con alto impacto social.

En general, los sucesos aquí citados revelan una importante difusión de una crisis de violencia que tiene afectaciones importantes con respecto a la percepción de seguridad y para el turismo tanto nacional como internacional. Es probable que la secretaría de Turismo busque implementar una política de comunicación estratégica para mitigar el impacto de la inseguridad en el mercado turístico. Esta estrategia sería clave para preservar la imagen de México como un destino seguro, especialmente tras incidentes como el reciente intento de secuestro ampliamente difundido y la violencia contra turistas. En el contexto de una crisis de percepción sobre la seguridad en México, fortalecer el discurso positivo sobre destinos turísticos puede ser crucial para contrarrestar la normalización de la violencia. La colaboración con el sector privado y un enfoque comunicativo efectivo serán esenciales para equilibrar la promoción turística en el mediano y largo plazo.





Detención de once presuntos delincuentes vinculados a la Nueva Familia Michoacana en Atizapán, complementa la Operación Enjambre iniciada en el estado de México

DINAMICA CRIMINAL

En una acción conjunta y simultánea con la Operación Enjambre, se desplegó un operativo en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, que resultó en la captura de 11 presuntos integrantes de una célula de la organización criminal conocida como la Nueva Familia Michoacana. Estas detenciones realizadas también el día 22 de noviembre fueron parte del mismo operativo y contaron con la participación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), la Secretaría de Marina (Semar), la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. Aunque en este caso los objetivos policiales fueron integrantes de células delictivas en un municipio conurbado de la Ciudad de México.

En el caso de Atizapán de Zaragoza, fueron aprehendidos siete adultos y cuatro menores de edad, algunos de ellos originarios de la Ciudad de México. Estas personas están acusadas de delitos contra la salud (relacionados con la posesión y distribución de drogas), tráfico y acopio de armas de uso exclusivo del Ejército, así como uso indebido de uniformes, insignias, distintivos y condecoraciones. La Fiscalía continúa recabando datos para poder vincularlos incluso con acusaciones de homicidios cometidos en esta región del estado.

En el lugar de los hechos, las autoridades confiscaron diversos objetos y sustancias que presuntamente estaban en posesión de los detenidos. Entre estos destacan bolsas con presunta metanfetamina, básculas utilizadas posiblemente para la dosificación de droga, un arma de fuego, un vehículo marca Renault, y prendas de vestir con insignias del Ejército Mexicano. Los 11 detenidos fueron trasladados al Ministerio Público, donde se está llevando a cabo la integración de la carpeta de investigación correspondiente. Posteriormente, serán puestos a disposición de un juez para determinar su situación jurídica.

 La Fiscalía del Estado de México señaló que continuará trabajando en coordinación con autoridades federales para desarticular a las organizaciones delictivas que operan en la región y fortalecer las acciones en contra del crimen organizado. El despliegue de esta operación forma parte de una estrategia integral para combatir el narcotráfico, la corrupción y la delincuencia organizada en el Estado de México.

Respecto a los avances de la Operación Enjambre se reportan hasta el 30 de noviembre, la ejecución de 24 órdenes de aprehensión con vinculación a proceso y prisión preventiva justificada en contra de una presidenta municipal (Amanalco), el presidente del DIF de Tonatico, ocho comisarios y directores de seguridad pública, cuatro mandos policiales y 10 policías municipales. En total los funcionarios capturados corresponden a 12 municipios: Nicolás Romero (10), Acambay (1), Aculco (1), Amanalco (2), Coatepec Harinas (1), Ecatepec (2), Ixtapaluca (2), Naucalpan (1), Tejupilco (1), Texcaltitlán (1), Tlatlaya (1) y Tonatico (1). Existen







todavía 7 órdenes pendientes de ejecución. Los avances procesales después de las detenciones son los siguientes, incluida información sobre su vinculación criminal:

- A la presidenta de Amanalco se le vincula con uno de los líderes de la Nueva Familia Michoacana, José Alfredo Hurtado Olascoaga (a) "El Fresa". De acuerdo con fuentes abiertas, a través de Pablo Hernández (a) "El Pelón", le hacía llegar cada tres meses un millón 300 mil pesos y por cada acuerdo en Cabildo de Amanalco le mandaba al jefe criminal la suma de 100 mil pesos. Sin embargo, la orden de aprehensión girada contra la presidenta fue por la acusación de homicidio en contra del síndico municipal Miguel Ángel Lara de la Cruz y su chofer Guillermo Jerónimo Roque quienes fueron asesinados el 25 de enero de 2023, sobre la carretera Temascaltepec-Luvianos, en el paraje "La Alcantarilla", municipio de Zacazonapan, al sur del estado.
- En Amanalco también fue capturado el director de Seguridad Municipal, quien también era pareja sentimental de la presidenta municipal, a quien se le fijó el jueves 29 de noviembre, un plazo de tres meses para la investigación complementaria después de que una jueza lo vinculó a proceso por su probable participación en el delito de secuestro exprés con la finalidad de cometer el delito de robo.
- Otro caso destacado fue la aprehensión de Ellery Guadalupe "N", presidente honorario del DIF de Tonatico, esposo de la presidenta municipal, y a quien se acusa del delito de secuestro exprés con fines de extorsión. En sus declaraciones aceptó que era integrante de la Nueva Familia Michoacana, y la jueza lo vinculó a proceso y autorizó el cierre de investigación en dos meses.
- Mientras que Roberto "N", y Rodolfo "N" integrantes de la dirección de seguridad pública de Ixtapaluca fueron detenidos por secuestro con fines de extorsión, se presume que daban protección a las organizaciones CJNG, NFM y Mafia Nueva.
- En el caso del subdirector de la policía de Naucalpan, Omar "N", acusado del presunto delito de extorsión cometido en agravio de un automovilista, se reportan vínculos con la organización delictiva denominada "Nuevo Imperio".
- Respecto a los municipios de Coacalco, Jilotzingo y Santo Tomás de los Plátanos, y cuyas órdenes de aprehensión están pendientes, se presume que operaban en la red de protección a integrantes de las organizaciones Unión Tepito y Cartel Jalisco.
- En el caso de los municipios donde fueron capturados los mandos policíacos, como Amanalco de Becerra, Naucalpan, Tejupilco, Ixtapaluca y Texcaltitlán, la policía estatal ha reforzado la seguridad, pero no ha tomado el control de estas policías, las cuales sigue bajo la responsabilidad de la presidencia municipal.

Entre las nuevas aprehensiones realizadas el 27 de noviembre, que podríamos señalar como una segunda etapa de la Operación sobresale la de Rafael "N", jefe de la Célula de Combate a la Extorsión y Vianey Analleli "N", elementos en activo de la corporación en Ecatepec, por





su participación en el homicidio de un hombre de iniciales I.B.S.C., ocurrido el pasado 5 de octubre. Presuntamente, ambos en complicidad con otros individuos, arribaron a un inmueble en donde golpearon a la víctima hasta privarla de la vida. Sin embargo, hicieron una narración distinta de los hechos, afirmando que se trató de un "linchamiento por agredir sexualmente a una mujer".

Otro hecho vinculado a esta Operación Enjambre, se refiere a la desaparición del comisario de Seguridad Pública de Tamascalcingo, Agustín "N", y su escolta, el 5 de agosto pasado. Como resultado de las indagatorias fueron llevadas a cabo acciones operativas que permitieron la captura de cuatro Directores de Seguridad Pública Municipales que se encontrarían vinculados con la NFM por estos hechos.

- Se trata de Eulises "N" de Acambay, por el delito de extorsión y desaparición forzada; Carlos Alberto "N", de Aculco, y Juan Carlos "N", de Coatepec Harinas, ambos por el hecho delictivo de extorsión; en tanto que Luis Ángel "N", de Tlatlaya, por secuestro exprés con fines de robo. Todos ellos quedaron sujetos a proceso en septiembre pasado y están recluidos en cárceles de la entidad. Así como se mantiene prófugo de la justicia por esta investigación, Justo "N", comisario de Atlacomulco.
- En relación a estos hechos de Tamascalcingo, también fueron detenidos Ana María "N", Aarón "N" (padre), Aarón "N, N" (hijo), Abelardo "N" alias "Don Bel", Javier Armando "N" y Roberto Carlos "N" alias "Bávaro", por su probable intervención en actividades extorsivas en la región norte de la entidad mexiquense, a favor del grupo de la NFM. Estos seis sujetos no son servidores públicos, su actividad principal era la prestación del servicio de transporte público tipo taxi, misma que habrían aprovechado para favorecer la participación de policías municipales en la desaparición del Comisario de Temascalcingo. Tras su detención fueron ingresados a Centros Penitenciarios.

De acuerdo con fuentes abiertas el inicio de la Operación Enjambre estuvo relacionada con el hallazgo de fosas con 10 personas muertas en el municipio de Nicolás Romero en abril pasado. Las investigaciones permitieron identificar que los probables responsables eran mandos y elementos de la policía. Durante los meses de mayo y junio, fuerzas federales y estatales realizaron los primeros despliegues por lo que fueron detenidos y vinculados a proceso 10 policías de dicho municipio, por delitos de homicidio y secuestro exprés, entre otros.

Es un hecho que esta Operación Enjambre ha abierto una puerta hacia el interior de la corrupción policial imperante en el Estado de México, cuyos alcances y consecuencias hoy no se pueden dimensionar si se investigan todas las denuncias documentadas en fuentes abiertas. Consecuencia de este operativo, el secretario de Seguridad del Estado de México, Cristóbal Castañeda Camarillo, anunciará a los 125 presidentes municipales electos que tomarán posesión el próximo 1 de enero de 2025, que las personas propuestas para ocupar la titularidad de seguridad, en su administración, previamente deberán ser evaluadas y



aprobar el examen de control y confianza (incluidos prueba toxicológica, de entorno social, psicológica, psicométrica y de polígrafo, con vigencia de tres años).

La Operación Enjambre ha generado grandes expectativas, y captado la atención nacional, especialmente en una coyuntura donde el Gobierno Mexicano necesita urgentemente mostrar eficacia en sus políticas de seguridad contra el crimen organizado. Su significado e implementación a nivel nacional puede convertirlo en la estrategia contra la impunidad dentro del gobierno, y mostrarle a la sociedad y socios comerciales que hay intenciones de contribuir contra el tráfico de fentanilo y todo tipo de drogas. Con las capturas se envía un potente mensaje a toda la clase política del país. Su impacto ha comenzado a generar expectativas en diferentes entidades federativas, donde se señala la conveniencia y necesidad de llevar a cabo operativos similares, ya que el crimen organizado se ha apoderado de presidencias municipales en Michoacán, Guerrero, Chiapas y Tabasco (la lista podría incrementarse prácticamente a todas las entidades del país con muy pocas excepciones), influyendo determinantemente en los resultados electorales, y posteriormente extrayendo rentas de los presupuestos municipales, y apropiándose del mercado de las extorsiones.



Evolución de la contienda entre Chapiza y Mayiza en Sinaloa; asesinan a policías y exfuncionarios de seguridad

DINÁMICA CRIMINAL

El pasado viernes 29 de noviembre rindió su tercer informe de gobierno el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, en una comparecencia ante el Congreso del Estado en un evento que fue blindado por tres anillos de seguridad de las Fuerzas Armadas (Guardia Nacional, Ejército y Marina). Este informe llega en medio de la crisis de violencia iniciada hace más de tres meses por el conflicto entre facciones del Cártel de Sinaloa (Mayiza, encabezada por Ismael Zambada Sicairos (a) "El Mayito Flaco"; y Chapiza, liderada por los hijos del "Chapo" Guzmán, Iván Archivaldo Guzmán Salazar y Alfredo Guzmán Salazar) y después de que la presidenta de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) en Sinaloa, Martha Reyes, señalara una estimación de aproximadamente 18 mil millones de pesos y 25 mil empleos perdidos en los últimos meses y lamentara la falta de diálogo con el gobernador.

El informe transcurrió sin novedades, a diferencia de años pasados, en los que conflictos políticos entre el gobernador y rivales, que en esta ocasión fueron invitados (el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Jesús Madueña Molina; familia Cuén Díaz, de la cual formaba parte Héctor Melesio Cuén Ojeda, quien fue asesinado en julio) opacaron el evento. El gobernador presumió, contrastando con lo dicho por la presidenta de la COPARMEX en Sinaloa, un crecimiento de 3.9% en la economía en el primer semestre del 2024 y una disminución del desempleo en un 2.4%; también prometió resolver la crisis de violencia y recuperar la paz y la seguridad en el estado. Cabe destacar sus declaraciones en días pasados sobre encuentros entre fuerzas de seguridad y grupos criminales, pues el lunes 25

WWW.LANTIAINTELLIGENCE.COM



de noviembre señaló que: "Ha habido encuentros entre los grupos criminales, directamente con la autoridad, esos se han reducido un poco pero ahí están", pero, al interpretarse esta frase como una señal de diálogos con grupos criminales, aclaró después que con "encuentros" se refería a "enfrentamientos" y no a "reuniones", lo cual ha sido recibido con escepticismo después de las acusaciones de Ismael "El Mayo" Zambada de que él iba a participar en una reunión con él antes de ser capturado.

En eventos de violencia registrados en esta semana en el estado destacan:

- El 25 de noviembre fue asesinado Juan Ramón Alfaro Gaxiola, exsecretario de Seguridad Pública de Mazatlán en el período 2021-2022, con el exalcalde y ahora secretario de Turismo de Sinaloa, Luis Guillermo Benítez Torres. Se trata del segundo exsecretario de Seguridad de Mazatlán asesinado en este mes, pues el 09 de noviembre ya había sido muerto por un atentado Simón Malpica Hernández, quien también había sido secretario en la administración de Luis Guillermo Benítez Torres. El actual secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, Gerardo Mérida, señaló que "tenían un perfil limpio, blanco, cuando tenían sus exámenes de control y confianza, bien, no sabemos cuál sea la situación, queremos pensar que algo por ahí no les funcionó, algo no funcionó muy bien, muchas de las veces, soy honesto, muchas de las veces por trabajar bien, también nos resulta en una responsabilidad negativa, que si trabajamos bien a alguien no le gusta y toma algunas otras medidas". Estos eventos se suman a una serie de atentados contra autoridades y exfuncionarios de seguridad recientes, que llegan al menos a nueve entre septiembre y noviembre. Es importante recordar el asesinato del exsubdirector de la Policía Municipal de Culiacán, Benjamín Villarreal, en un atentado en un restaurante junto con otras dos personas el viernes 22 de noviembre.
- Hallazgo el 28 de noviembre del cuerpo del supervisor de la Policía Estatal Preventiva de Sinaloa, Francisco Javier Verástica Muñoz, quien había sido levantado, con un narcomensaje firmado por La Empresa Mayito Flaco con una amenaza dirigida precisamente contra policías.
- El 29 de noviembre fue una jornada particularmente violenta, pues hubo doce asesinatos en Culiacán; uno más en Mazatlán (un conductor que fue acribillado); y se encontró a un muerto más envuelto en una bolsa en Badiraguato. También se reportó la desaparición y supuesto "levantamiento" del youtuber Marcos Castro y su hermano, Kevin Castro, quienes han sido señalados por supuestamente lavar dinero para "Los Chapitos", así como el hallazgo del cuerpo de uno de sus amigos.
- El hallazgo de seis cuerpos con balazos en una camioneta abandonada en la carretera Culiacán-El Dorado después de una balacera, y el de tres más en la sindicatura de Villa Juárez, en el municipio de Navolato el 30 de noviembre. También hubo un ataque armado a un motel en el sur de Culiacán.







• Ataque contra policías con saldo de un muerto y dos heridos el primero de diciembre del 2024 en Mazatlán mientras los mencionados realizaban rondines de vigilancia.

Aunque no deben descartarse los posibles nexos entre algunas víctimas y las facciones del Cártel de Sinaloa, lo que explicaría el esfuerzo por atacar a ciertos perfiles en particular, tampoco debe dejarse de lado la posibilidad de que esto forme parte de una estrategia de las facciones no solo para amedrentar a las autoridades y lograr que se mantengan al margen del conflicto, sino incluso de un esfuerzo por presionarlas para apoyar a un bando. La guerra sigue siendo encarnizada y parece que esta situación no cambiará en el corto plazo a pesar de las palabras del gobernador, quien deberá añadir a sus preocupaciones y el diseño de su estrategia, el peligro en el que están las fuerzas de seguridad - probablemente con esto en mente fue que dijo aquello de que "los encuentros" se habían reducido. También existe la posibilidad, como mencionábamos la semana pasada, de que se trate de un esfuerzo de ambas facciones para lograr que las autoridades se concentren en la facción contraria mediante una táctica de echarse la culpa.



Enfrentamiento en autopista Monterrey-Reynosa es una prueba más de una estrategia de seguridad ineficaz en Nuevo León y Tamaulipas RIESGO DE SEGURIDAD

El pasado 25 de noviembre, usuarios de la autopista Monterrey-Reynosa tuvieron que resguardarse durante casi una hora a la altura del kilómetro 118, cerca de la caseta de cobro de General Bravo, debido a un enfrentamiento entre civiles armados en la zona. Usuarios de redes sociales fueron quienes dieron a conocer de este hecho e incluso publicaron videos donde se escuchan las detonaciones.

Elementos de Fuerza Civil de Nuevo León acudieron al lugar por lo que los civiles armados huyeron a bordo de al menos tres vehículos por las brechas cercanas, sin que se lograra una detención. Medios publicaron que hubo un abatido, sin embargo, fuentes oficiales sólo mencionaron el decomiso de dos vehículos, un arma y una bolsa con droga.

Hasta el momento, autoridades del estado no han dado información sobre los posibles grupos involucrados y la razón para dicho enfrentamiento a plena luz del día. Sin embargo, en los últimos días, se han registrado otros delitos en la zona:

- 11 de noviembre: se encontró el cuerpo encobijado de un hombre en el kilómetro 26, a la altura de Cadereyta Jiménez.
- 11 de noviembre: se reportaron los robos de tres camionetas en los kilómetros 75, 100 y 106 en un tramo entre los municipios de China y Los Ramones. Hubo presencia de la Guardia Nacional (GN) pero después de los hechos por lo que no se logró ninguna aprehensión. Días después, algunos medios reportaron que fueron seis vehículos robados.





- 17 de noviembre: usuarios de la vía denunciaron en redes sociales y a medios de comunicación, la presencia de retenes de civiles armados para robar e incluso secuestrar a los automovilistas, cerca de la caseta de cobro de General Bravo, a la altura de los kilómetros 130 y 140. Aunque se publicaron videos en redes sociales con los supuestos retenes, autoridades negaron los hechos.
- 23 de noviembre: se reportó la desaparición de un hombre de 88 años, a quien le robaron su camioneta cuando viajaba de Monterrey a Reynosa. El hombre fue encontrado con vida cinco días después en la brecha El Becerro de Reynosa donde fue dejado por sus agresores.
- 27 de noviembre: tres familias fueron despojadas de sus camionetas a la altura del kilómetro 150 en General Bravo por hombres fuertemente armados. Horas después, una de las unidades fue localizada en Comales en el municipio de Camargo, Tamaulipas, gracias a los dispositivos GPS.

Mientras que en Tamaulipas el día 19 de noviembre, se reportaron diversos enfrentamientos sobre el libramiento de San Fernando, en el ejido Las Norias, Tres Palos, así como en los municipios de Méndez, Burgos y Cruillas, por lo que las autoridades de Nuevo León anunciaron el día 23, el reforzamiento del Operativo Muralla en los municipios de China y General Bravo. Este operativo busca evitar que los grupos delictivos intenten cruzar las fronteras estatales gracias a tareas de vigilancia conjuntas entre Fuerza Civil, el Ejército y la GN.

Aunque las autoridades no han reportado a qué grupos se refieren exactamente, en la entidad tamaulipeca se encuentran activos el Cártel del Noreste, Los Metros, Los Escorpiones y según algunos medios de información, células remanentes de los Zetas Vieja Escuela que al parecer están formando alianzas con Los Metros, para poder hacer frente a Los Escorpiones.

Para estos grupos, Nuevo León representa una zona de importancia para sus actividades, no solamente por el narcomenudeo en el área metropolitana de Monterrey (que abarca municipios como Guadalupe, Santa Catarina, San Nicolás de los Garza, Juárez, San Pedro, entre otros), sino también porque sirve como puente de conexión para el trasiego de mercancías ilícitas provenientes del centro del país, e incluso del Golfo de México, cuyo destino final es Estados Unidos.

Cabe destacar que los grupos delictivos buscan una ruta alterna a San Fernando, debido a que la zona está en pugna desde hace varios años por lo que los enfrentamientos son continuos. Tan sólo el 22 de noviembre se encontraron seis cuerpos apilados cerca del ejido Plan de Alazán; el día 24 se registró un bloqueo en el kilómetro 20 de la carretera San Fernando-La Laguna, entre los ejidos Rinconada y la entrada a Santa Gertrudis, en donde delincuentes quemaron un tractor, y el día 28 habitantes del Ejido División del Norte fueron despojados de sus vehículos para bloquear la carretera a las Carboneras.

WWW.LANTIAINTELLIGENCE.COM



La autopista Monterrey-Reynosa también es una vía de comunicación muy importante para las actividades diarias en ambos estados, y en la época navideña el tránsito vehicular se intensifica debido a que turistas de Nuevo León buscan llegar a EE.UU para realizar sus compras, y mexicanos radicados en el país del norte regresan a pasar las fiestas decembrinas con sus familias. Por lo que los viajeros cargados con mercancías representan otro botín para los delincuentes que siguen diversificando sus actividades y ya no solamente se centran en el tráfico de drogas y/o armas, sino también en el secuestro, extorsión, "cobro de paso", tráfico de combustible, robo a transportistas y particulares, incluso pesca ilegal de huachinango y tiburón como indican las últimas investigaciones del Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

Es posible que el enfrentamiento se haya dado debido a que algún grupo delincuencial haya encontrado uno de estos retenes irregulares de una organización enemiga, y ante la falta de vigilancia fue fácil que se diera el encontronazo.

Destaca que en una zona federal no se encuentre patrullando el Ejército y la GN, sobre todo cuando se anunció el reforzamiento del Operativo Muralla y la creación de una División de Caminos como parte de Fuerza Civil, apenas el 17 de noviembre. Asimismo, se ha reportado en medios que el cuartel de Fuerza Civil cercano, se encuentra en el abandono.

 No obstante, en el primer informe de logros de la recién creada División de Caminos, Gerardo Escamilla Vargas, titular de Fuerza Civil, detalló que se han logrado siete detenciones y el aseguramiento de vehículos, armas de fuego y equipo táctico. Aunque sólo especificó que se mantiene el blindaje de la Carretera Monterrey-Colombia y el Puente Colombia, como parte de la Ruta Oficial del Mundial de Futbol 2026. Sobre la autopista a Reynosa, no se dieron más detalles.

Aunque las autoridades de Nuevo León están intentando nuevas tácticas de seguridad para disminuir la violencia derivadas de las actividades de grupos delincuenciales tamaulipecos en la entidad, es evidente que aún no han logrado tener eficacia, posiblemente porque no se ha establecido una estrategia global y no solamente patrullajes y apariciones esporádicas en las zonas peligrosas que parecen más un parche para mitigar momentáneamente una situación de riesgo. Esta falta de estrategia podría terminar siendo similar a la que se realiza en Tamaulipas, donde los elementos de seguridad solamente encuentran los remanentes de enfrentamientos, vehículos calcinados y abandonados, pero no a los delincuentes.

Mientras no se logre coordinar a los elementos de seguridad municipales, estatales y federales, e incluso trabajar cercanamente a las autoridades de Tamaulipas, estrategias como el Operativo Muralla no tendrán resultados, por lo que no se espera que en el corto plazo la situación de violencia en las carreteras de Nuevo León pueda controlarse.

TEL. +52 55 5093 6507





Conflictos con gobierno federal y cooptación de mandos policiales dificultará la política de seguridad pública del gobierno de Pablo Lemus en Jalisco

INSTITUCIONES DE SEGURIDAD

Seis meses después de haber ganado las elecciones, Pablo Lemus, del partido Movimiento Ciudadano, tomará protesta como gobernador constitucional de Jalisco el 06 de diciembre. La victoria electoral de Lemus no fue sencilla, pues tuvo que lidiar con la gran ola morenista encabezada por Claudia Sheinbaum. Movimiento Ciudadano, si bien conservó el control de la zona metropolitana al ganar en Zapopan y Guadalajara, perdió en Tlaquepaque, apenas logró mantener mayoría en el legislativo local, y a nivel federal mantuvo sólo 20 curules.

Pablo Lemus enfrentará las dificultades de una relación tensa con el gobierno federal, pues el trato de Movimiento Ciudadano con MORENA fue ríspido durante la administración anterior. Con la intención de convertirse en un político presidenciable, Enrique Alfaro optó en su momento por mantener una posición confrontativa con el expresidente López Obrador para distinguirse de otros gobernadores sumisos del oficialismo y la oposición. En el Congreso, Movimiento Ciudadano se ha convertido en una oposición tribunicia que, sin poder frenar a la súper mayoría de la coalición gobernante, mantiene su papel como denunciante del reformismo morenista.

El gobierno de Pablo Lemus heredará el conflicto del gobernador Alfaro a propósito de la relación tributaria entre el estado y la federación. Bajo el argumento (no del todo injustificado) de que Jalisco se encuentra en una relación fiscal inequitativa con la federación, y que no recibe el presupuesto necesario para ejercer en plenitud funciones administrativas y de gobierno, Alfaro se pronunció una vez más sobre la salida de Jalisco del pacto fiscal federal, acción que le valió un desdeñoso reproche desde Palacio Nacional: Sheinbaum mencionó que, de ocurrir ese debate, sería con el nuevo gobernador. En consecuencia, es posible que las pretensiones escisioncitas fiscales de Jalisco vuelvan a ser un tema de debate en los próximos meses. Ese conflicto ya comenzó a enunciarse cuando el 26 de noviembre Pablo Lemus solicitó al Congreso de la Unión 8 mil millones adicionales a lo presupuestado, luego de aducir que los 136 mil millones para 2025 eran insuficientes para atender las demandas educativas, de salud e infraestructura.

• Lemus comentó que la renovación del sistema carretero en Jalisco requeriría una inversión de al menos 12 mil millones de pesos. Sin embargo, el presupuesto de egreso de la Federación asignado a la renovación carretera para todo el país tiene asignados sólo 16 mil millones de pesos. Aun así, el 28 de noviembre Pablo Lemus se comprometió a reparar la carretera Chapala, una de tantas que requieren de urgente reparación.

A propósito de la política de seguridad pública de Jalisco, el gobernador electo Lemus mencionó durante los meses de transición que el titular de esa secretaría sería de los últimos en ser anunciado, esto para evitar arriesgarle junto a su equipo y no exponerles a







presiones anticipadas del crimen organizado. Sin embargo, desde hace meses Lemus anunció que su gobierno pondrá énfasis en atender la crisis de desapariciones y forense, y para ello buscará una colaboración más estrecha con los familiares de las personas desaparecidas.

- El 02 de octubre, Pablo Lemus adelantó su intención de reformar la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo parar crear una nueva Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas (SIBP), que tendrá a su cargo los Organismos Públicos Descentralizados C5 Escudo Urbano y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses La SIBP contará con una Dirección de Búsqueda, que tendrá la tarea de articular las acciones de distintas dependencias relacionadas con la búsqueda de personas.
- Para ello también se planea reformar la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco para crear la figura de Secretariado Técnico del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda. Otro cambio que anunció el gobernador electo Pablo Lemus se refiere a la creación de la Policía de Caminos dentro de la estructura orgánica de la propia Secretaría de Seguridad. La intención es brindar mayor presencia policiaca en carreteras, cruceros conflictivos y las áreas urbanas del estado.

También señaló que entre sus prioridades se encuentra el fortalecimiento de la policía estatal por medio del mejoramiento de las condiciones salariales, de equipamiento y laborales. Esta estrategia fue implementada, según mencionó, con buenos resultados en la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara. Asimismo, adelantó que se trabajará en la integración y consolidación de un sistema de inteligencia metropolitano para incrementar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia entre los municipios.

El 27 de noviembre, Pablo Lemus anunció que los mandos de la mayoría de las áreas de la seguridad pública bajo la administración de Enrique Alfaro se mantendrían en sus puestos durante un tiempo para garantizar una transición estable. Mencionó que ya se habían desarrollado pláticas con los mandos de la Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía del Jalisco, y mencionó que 98% del personal se mantendría en sus puestos. A pesar de estas declaraciones, trabajadores de la fiscalía y la secretaría de seguridad protestaron durante la última semana por presuntos despidos masivos. Según testimonios ofrecidos a la prensa local, más de 200 personas que colaboran en la fiscalía fueron obligadas a renunciar antes del inicio del nuevo gobierno.

Otros testimonios hablan de un fenómeno análogo en la secretaría de Seguridad Pública estatal, en la que rumoreaba que se pedía la renuncia hasta al 30% del personal actual. El 26 de noviembre, medios locales informaron que más de 4 mil 500 policías y trabajadores administrativos de la secretaría de Seguridad Pública serían finiquitados. Es probable que esta medida tenga que ver con una purga en curso. Áreas de inteligencia del gobierno federal han detectado que una cantidad importante del personal de seguridad está cooptado por el Cártel Jalisco Nueva Generación. Hay un riesgo de que el personal



despedido de dependencias estatales se traslade a las corporaciones de seguridad municipales para continuar al servicio del cártel, y no sólo en Jalisco, sino también en estados vecinos como Michoacán, donde CJNG tiene una presencia consolidada en la zona norte del estado.

- En particular, municipios como Nochistlán, Zapopan, Guadalajara, Puerto Vallarta, Ocotlán, Jilotlán, La Loma, Santa María del Oro, Lagos de Moreno, San Juan de Los Lagos y Ciudad Guzmán están en alerta por la potencial incorporación de los mandos policías despedidos al servicio de CJNG.
- Para el caso de Michoacán, los municipios en riesgo son: Morelia, Tanhuato, Ecuandureo, Uruapan, Aguililla, Coalcomán, Zitácuaro, Ciudad Hidalgo, Puruándiro, Cuitzeo, Huandacareo, Jiquilpan, Sahuayo, Marcos Castellanos, Villamar, Venustiano Carranza, Briseñas, Pajacuarán, Vista Hermosa, Chavinda, Tangamandapio, Jacona y Zamora.

Desde el 06 de noviembre Lemus se reunió con el gobernador Bedolla, de Michoacán, para tratar temas de cooperación en acciones de inteligencia y operativos de seguridad. Es probable que el tema de la migración de policías con vínculos con el crimen organizado haya sido prioritario entre ambos. De la misma forma, el 15 de noviembre Lemus anunció que espera la reunión con la presidenta Sheinbaum y el secretario de Seguridad Omar García para iniciar una nueva relación de coordinación en materia de seguridad. La colaboración con el gobierno federal, pese a los conflictos en otras áreas como la política fiscal, será esencial para mantener los resultados positivos obtenidos por Enrique Alfaro.

En la última Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU) del INEGI, Jalisco tuvo una reducción en la percepción de inseguridad en Jalisco de 16.5% entre 2019 a 2024. Durante su último informe de gobierno, el gobernador Alfaro presumió que los delitos relacionados con la seguridad pública disminuyeron 63.2%. Jalisco pasó del lugar 12 al 19 en el total de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes. Los homicidios dolosos disminuyeron 30.4% entre 2019 y 2024. Las víctimas de feminicidio también descendieron 45.0%. Además, se localizaron a 17 mil 405 personas desaparecidas, y se realizaron 176 mil 340 acciones de búsqueda junto a la Comisión de Búsqueda del estado. 681 personas fueron vinculadas a proceso por delito de desaparición forzada, y otras 854 por robo a negocio. Como indicó el gobernador saliente, Lemus tendrá el difícil reto de no alterar el ritmo ni el curso una política de seguridad que ha probado ser exitosa pese a la intrincada relación de colaboración entre el poder político estatal y el Cártel Jalisco.



La Fiscalía quintanarroense realiza operativos de seguridad en Tulum, QRoo para desmantelar a La Barredora OPERATIVO DE SEGURIDAD

Desde poco antes de comenzar la actual administración local en Quintana Roo, la Fiscalía General del Estado (FGE) ha encabezado múltiples operativos de seguridad en su territorio







con los que se busca desmantelar redes criminales responsables de buena parte de la violencia. Sin embargo, destacan acciones que se han implementado en el municipio de Tulum, que podrían tener relación con investigaciones abiertas en contra de funcionarios de la actual administración.

En este sentido, el 22 de noviembre, agentes de investigación FGE-QRoo cumplimentaron una orden de captura de cinco personas, uno de éstos, presunto líder de una banda criminal en Tulum, considerado como objetivo prioritario del Atlas Delictivo del Estado.

- El líder de la célula es identificado como Darwin Daniel N. de 20 años (a) "El Tiro Loco", acusado en dos carpetas de investigación por homicidio doloso. Asimismo, con él fueron detenidos otros cuatro de sus sicarios: Darwin N. (a) "El Flaco", Alexis Armando N. (a) "El Motor", Gabriel N. (a) "El Tocino", y Wilber N. (a) "El Kakash". En el contexto del operativo también fueron aseguradas armas cortas y un arma larga de repetición, cartuchos útiles y un vehículo que fue utilizado por los sicarios.
- Si bien autoridades no dieron a conocer la afiliación criminal de la célula que fue desmantelada, se presume que éstos pertenecen a La Barredora, una banda criminal con presencia en el municipio de Tulum, así como Solidaridad y Felipe Carrillo Puerto que actualmente mantiene una alianza con el Cártel de Caborca. La Barredora se destacó por mucho tiempo por contar con el apoyo de funcionarios municipales de las administraciones 2015 – 2018 y 2018 – 2021 para realizar todo tipo de delitos de forma impune.

Junto con la captura de la célula de "El Tiro Loco", también destaca la detención de finales de agosto de Eliazar Sagrero Ordóñez, líder del Sindicato de Taxistas "Tiburones del Caribe", secretario general del Frente Único de Trabajadores del Volante y regidor electo en la misma fórmula que el actual alcalde Diego Castañón. De acuerdo con notas que se publicaron en el contexto de su detención, él es acusado del homicidio de cuatro personas y fue puesto en prisión domiciliaria durante el tiempo en el que se sigue el proceso en su contra.

En el contexto del aumento en los operativos en contra de personas relacionadas con La Barredora, así como las investigaciones que se realizan en contra de funcionarios municipales, algunos medios han comenzado a especular que autoridades podrían realizar un operativo al estilo de la "Operación Enjambre" en este municipio. Sin embargo, aún no hay información que indique es éste es el caso.

Por su parte, el alcalde Diego Castañón mantiene el operativo de Blindaje Tulum en el que participan autoridades de Solidaridad, que busca evitar el movimiento de grupos criminales entre ambos municipio. Junto con La Barredora en Tulum, en Solidaridad tiene actividades otro su principal rival, identificado como Los Pelones. El último de estos operativos fue realizado el 28 de noviembre.





En 15 tipos de delitos el 54.4% de las víctimas son hombres y el 64.3% son mayores de edad. En nueve delitos la mayor proporción de víctimas son hombres adultos, mientras que en cuatro se trata de mujeres de cualquier edad.

ANÁLISIS LANTIA INTELLIGENCE

Lantia Intelligence realiza un análisis del número de víctimas publicadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) con base a la presunta ocurrencia de delitos registrados en las averiguaciones previas o carpetas de investigación reportadas por las Fiscalías Generales de las entidades federativas. La información sobre víctimas corresponde a 15 subtipos de delitos, en los cuales se conoce el género (hombre o mujer) y su edad (adultos o menores de edad). El periodo revisado comprende de enero de 2015 a octubre de 2024, en el cual se registraron un total de 3.3 millones de víctimas, lo que implica un promedio de 27,863 víctimas al mes. Por un lado, el 54.4% de las víctimas son hombres y el 32.8% son mujeres, y por el otro lado, el 64.3% fueron víctimas en edad adulta, y el 8.5% menores de edad. Los principales hallazgos indican lo siguiente:

- En nueve de los 15 delitos reportados, la mayor proporción de víctimas corresponde a hombres adultos con el 39.9% de la incidencia: extorsión (48.1%), homicidio culposo (56.0%), homicidio doloso (72.4%), lesiones culposas (34.2%), lesiones dolosas (38.25), otros delitos contra la sociedad (11.0%), otros delitos que atentan contra la libertad personal (30.5%), otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal (32.2%), y secuestro (60.1%).
- Los delitos en los que es mayor la proporción de víctimas que son mujeres son: corrupción de menores (56.1%), rapto (91.2%), tráfico de menores (45.3%), y trata de personas (66.1%).
- Los delitos en los que se observa que la mayor proporción de víctimas corresponde a mujeres menores de edad son la corrupción de menores con el 47.8% y el rapto con el 63.3%. Con respecto al feminicidio, el 80.3% se trata de mujeres mayores de edad.
- El 69.3% de las víctimas se concentra en delitos por lesiones, tanto culposas (18.3%) como dolosas (51.1%). El 14.2% de las víctimas son por homicidio, el 5.4% corresponde al homicidio culposo, y el 8.9% al homicidio doloso.
- Se detecta que las lesiones culposas en hombres y mujeres adultos registran una escalada en el nivel de víctimas al comparar lo registrado de 2015 a 2020 con lo contabilizado de 2021 a 2023, pues en el caso de los hombres el número de lesiones culposas sube de 16,556 en promedio al año a 27,010 (63.1% de aumento), y en el de las mujeres sube de 9,929 a 14,346 (44.5% de incremento). En cuanto a las lesiones dolosas, en ambos tipos de víctimas se detecta una sostenida tendencia al alza a lo largo del periodo revisado.



- En el caso de los homicidios dolosos, se registra un aumento en las víctimas que son hombres del 103.5& de 2015 a 2020 (sube de 12,442 a 25,324), a partir de 2021 la tendencia se revierte a la baja, y disminuye para 2023 en 13.6% respecto a 2020 (baja a 21,879 víctimas), aunque se estima que 2024 terminará con un ligero aumento anual del 1.6%. En el caso de los homicidios dolosos de mujeres adultas, se observa una tendencia estable (ni al alza ni a la baja), con un promedio anual de 2,131 víctimas de 2017 a 2024.
- Por último, las víctimas de homicidios culposos que son hombres adultos registran una tendencia sostenida al alza, y aumenta de 8,624 en 2015 a 11,258 en 2023, lo que implica un incremento del 30.5%, y se estima que 2024 terminará con un aumento del 5.4%. En tanto que, las mujeres adultas víctimas de homicidio culposo también muestra una tendencia al alza, pues sube de 2,191 víctimas en 2015 a 2,797 en 2023 lo que implica un incremento del 27.7%, aunque se estima que 2024 finalizará con una disminución del 8.4%.

Víctimas de Delitos del Fuero Común. Enero de 2015 a octubre de 2024

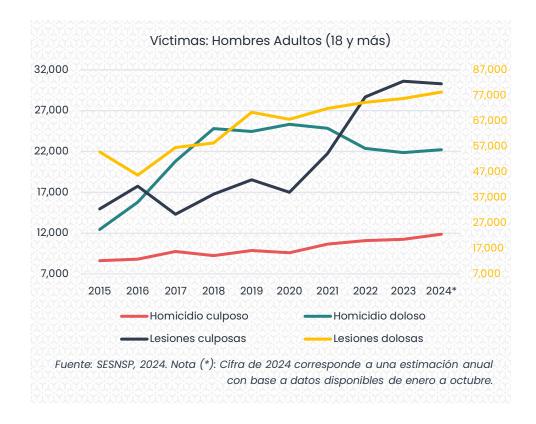
	Victimas de Delitos del Fuero Com Hombre			iun. Enero	Mujer	t•		
Subtipo de delito	Adultos (18 y más)	Menores de edad (0-17)	No especificado	Adultos (18 y más)	Menores de edad (0-17)	No especificado	No identificado	Total
Aborto							6,952	6,952
Corrupción de menores	296	5,546	753	826	12,393	1,333	4,801	25,948
Extorsión	39,987	1,058	4,174	25,657	875	2,204	9,172	83,127
Feminicidio				6,634	811	812		8,257
Homicidio culposo	98,804	10,697	26,218	23,450	4,315	5,318	7,640	176,442
Homicidio doloso	211,218	8,229	40,017	19,735	1,746	3,779	6,976	291,700
Lesiones culposas	205,612	32,507	96,808	116,346	18,639	55,212	75,210	600,334
Lesiones dolosas	640,494	65,402	105,559	529,257	37,891	68,175	231,882	1,678,660
Otros delitos contra la sociedad	6,812	1,303	6,903	5,898	1,975	3,327	35,708	61,926
Otros delitos que atentan contra la libertad personal	69,290	25,613	16,980	49,654	30,646	10,295	25,036	227,514
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	33,872	8,297	16,395	17,329	7,250	6,292	15,805	105,240
Rapto	112	17	8	506	1,196	21	30	1,890
Secuestro	6,826	740	764	2,260	425	225	121	11,361



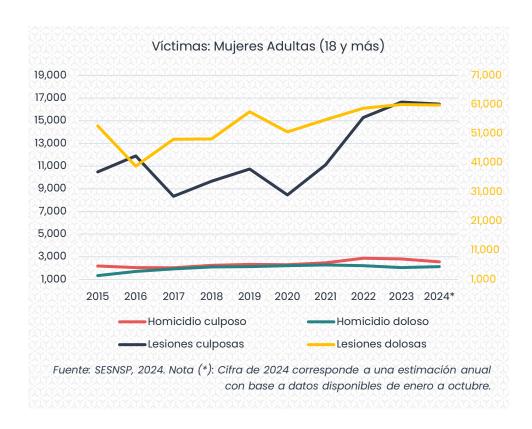
Víctimas de Delitos del Fuero Común. Enero de 2015 a octubre de 2024.

Subtipo de delito	Hombre			Mujer				
	Adultos (18 y más)	Menores de edad (0-17)	No especificado	Adultos (18 y más)	Menores de edad (0-17)	No especificado	No identificado	Total
Tráfico de menores	10	247	36	28	239	64	106	730
Trata de personas	594	698	180	2,510	2,049	574	1,159	7,764
Total	1,313,927	160,354	314,795	800,090	120,450	157,631	420,598	3,287,845

Fuente: SESNSP, 2024.







22